ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C N° 80044947-9 Telef: 021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

INTENDENCIA

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

A : **DR. CARLOS MIGUEL SORIA**
Intendente Municipal

De : **Prof. Claudio Alberto Soto**
Responsable de UOC

Fecha : 21 de enero del 2019

Ref. : **Adquisición de Servicios de Asesoría Administrativa y Contable para la Municipalidad de Itakyry" con ID N° 355713.**

Acto de Apertura de sobres (Propuestas Técnicas)

Llevado a cabo el día 21 de enero del 2019, siendo las 07:35 horas, ocasión en la que, hasta la hora tope fijada en las bases de la contratación, presentaron ofertas técnicas y ofertas de precio por separado las siguientes firmas: **C&A CONSULTORIA CONTABLE y LIC. NORMA FARIÑA AVALOS;** procediéndose al descubrimiento de los sobres de las Ofertas Técnicas (Sobre Nº 01). En tal sentido, fueron verificados los recaudos legales y requisitos de calificación componentes de las propuestas técnicas, de manera preliminar y al solo efecto de dejar constancia en forma enunciativa de la documentación presentada, en el acta de apertura labrada en oportunidad, instrumento al cual se remite el presente informe, en lo pertinente.

Por su parte, los sobres que contienen las ofertas de precio no fueron abiertos, quedando en custodia de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), para su apertura posterior en función a los resultados de la evaluación técnica, previa notificación a los participantes.

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Quien ejerce sus funciones de evaluación de conformidad con lo establecido en el Artículo 10, Inciso 9) del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", y en adecuación a las disposiciones contenidas en los Artículos 94, 95 y siguientes", y demás normas concordantes de la materia.

Evaluación de la oferta (Art. 61, Decreto 21909/03)

Primeramente se procede a la evaluación de las ofertas siguiendo el procedimiento estatuido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario supra mencionado.

Capacidad Legal (Anexo B punto 20, inciso a))

Requisitos sustanciales y su cumplimiento (Inciso 1, Art. 61, Decreto 21909/03)

OFERENTES	C&A CONSULTORÍA CONTABLE	LIC. NORMA FARIÑA AVALOS
DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Cumple	Cumple
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica).	No Aplica	No Aplica
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	No Aplica	No Aplica

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

Que, tras el cotejo de cada uno de los recaudos sustanciales, esta Unidad Operativa concluye que todos los oferentes **CUMPLEN** con la documentación sustancial, por lo que son comparables técnica y económicamente.

Otros requisitos legales (Inciso 2 y 3, Art. 61, Decreto 21909/03).

OFERENTES	C&A CONSULTORÍA CONTABLE	LIC. NORMA FARIÑA AVALOS
DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Fotocopia de Cedula de Identidad	Cumple	Cumple
Fotocopia de RUC	Cumple	Cumple
Fotocopia de última declaración de IVA	Cumple	Cumple
Fotocopia de pago de Patente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Cumple	Cumple

EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.

El puntaje máximo es de 100 puntos y el mínimo requerido para precalificar es de 70 puntos (Anexo B, punto 18 "Carta de Invitación") en base a la calificación de los siguientes factores:

FACTORES	Puntaje Máximo
1. Plan de trabajo	10
2. Formación Académica y Capacitación	40
3. Experiencia General y Especifica	50
TOTAL	**100**

CALIFICACIÓN DE LAS FIRMAS CONSULTORAS

1. **Oferente: C&A CONSULTORÍA CONTABLE**

PM: Puntaje Máximo
PO: Puntaje Obtenido

Factor	Valoración	PM	PO
Plan de Trabajo	Contiene denominación del servicio, convocante, vinculación entre las partes, fecha de inicio y de finalización, objetivos, actividades, recursos humanos, estrategias de acción: 10 puntos.	10	10
Formación académica y capacitación	Acredita título de Licenciatura en Contabilidad: 20 puntos No cuenta con posgrados o especialización: 0 puntos Cuenta con diversas capacitaciones en el área: 10 puntos	40	30
Experiencia General	Acredita diversos contratos de prestación de servicios profesionales en su ramo: 10 puntos.	10	10
Experiencia Específica	Acredita experiencia específica de prestación de Servicios como Asesor en área contable de la Junta Municipal de San Alberto y la Municipalidad de Itakyry (del 2014 al 2018 – ocho contratos valorables): 20 puntos. Acredita experiencia en servicios en Área Contable en favor de la Municipalidad de Itakyry (del 2014 al 2018 - cinco contratos valorables): 10 puntos.	40	30
	TOTAL PUNTUACIÓN	**100**	**80**

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

2. Oferente: LIC. NORMA FARIÑA AVALOS

PM: Puntaje Máximo
PO: Puntaje Obtenido

Factor	Valoración	PM	PO
Plan de Trabajo	Contiene denominación del servicio, convocante, vinculación entre las partes, fecha de inicio y de finalización, objetivos, actividades, recursos humanos, estrategias de acción: 10 puntos.	10	10
Formación académica y capacitación	Acredita título de Licenciatura en Contabilidad: 20 puntos Cuenta con especialización en Administración Pública: 10 puntos Cuenta con diversas capacitaciones en el área: 10 puntos	40	40
Experiencia General	Acredita diversos contratos de prestación de servicios profesionales en su ramo: 10 puntos.	10	10
Experiencia Específica	Acredita experiencia específica de prestación de Servicios Asesoría Contable a favor de Municipalidades y/o asociaciones de municipalidades comprendidas desde el 2013 en adelante - doce contratos valorables: 30 puntos. Acredita prestación de Servicios en áreas de Tributación, Elaboración de Presupuesto, Ejecución Presupuestaria, Utilización de Fondos Royalties y/o FONACIDE a favor de municipalidades comprendido desde el 2013 en adelante: cuatro contratos valorables: 10 puntos.	40	40
	TOTAL PUNTUACIÓN	**100**	**100**

Resumen de Puntuaciones (ofertas técnicas)
PM: Puntaje Máximo
PO: Puntaje Obtenido

Oferentes	PM	P.O.
C&A CONSULTORÍA CONTABLE	100	**80**
LIC. NORMA FARIÑA AVALOS	100	**100**

Según se colige de los resultados obtenidos de la evaluación técnica, desglosados en puntuación por cada factor, y a tenor de la tabla precedente de resumen de puntuaciones, se concluye que los cuatro oferentes: **C&A CONSULTORÍA CONTABLE y LIC. NORMA FARIÑA AVALOS,** han alcanzado el puntaje mínimo (70 puntos) exigido para calificar a la etapa de la evaluación económica, por cuanto es menester providenciar la convocatoria respectiva para el desarrollo de la subsiguiente etapa.

Es dictamen de la Unidad Operativa de Contratación, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY ITAKYRY Cuna de Paraguayidad COORDINACION U.O.C.

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC